



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/17-BIS/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Huimilpan, Qro., 15 de octubre de 2024

ING. VICTOR EDUARDO GARDUÑO FONSECA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.-

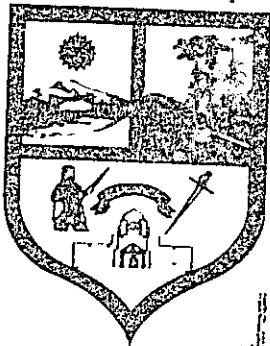
Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio **SOP/0010-A/2024-A**, de fecha 14 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal *para rehabilitación y mantenimiento de caminos de acceso a las comunidades de San Antonio la Galera, San José Tepuzas y San Ignacio Municipio de Huimilpan Qro., mediante bacheo superficial, re nivelación y carpeta con mezcla asfáltica en caliente.*

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 24901 "Otros materiales y artículos de construcción y reparación" en el proyecto 1109521, por la cantidad de \$5,900,000.00 (Cinco Millones Novecientos Mil Pesos 00/100) Fuente de Financiamiento: Ingreso Propio 2024.

Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

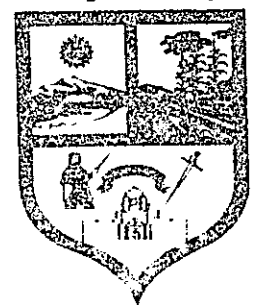
San Miguel Huimilpan



ATENTAMENTE

C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS.

San Miguel Huimilpan



15-04-2024
SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

C.c.p. Archivo



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/018-BIS/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Huimilpan, Qro., 15 de octubre de 2024

ING. VICTOR EDUARDO GARDUÑO FONSECA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

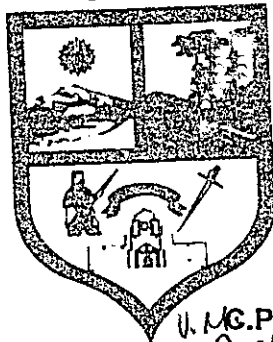
Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio **SOP/0010-B/2024-A**, de fecha 14 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal *para arrendamiento de camiones de volteo para el movimiento de mezcla asfáltica de la planta al sitio de trabajo, proyecto de rehabilitación y mantenimiento de caminos de acceso a las comunidades de San Antonio La Galera, San José Tepuzas y San Ignacio.*

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 32501 "Arrendamiento de equipo de transporte" en el proyecto 1109521, por la cantidad de \$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100) Fuente de Financiamiento: Ingreso Propio 2024.

Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

San Miguel Huimilpan

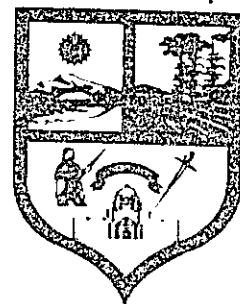


ATENTAMENTE

Recibo
U. M.C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS.

15-04-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

San Miguel Huimilpan



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN